

No. 95

1/7

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SISTEMAS CONSTRULIVIANOS COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, el día miércoles 27 de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía Sistemas Construlivianos Cía. Ltda., ubicadas en calle de Las Avellanas 4W y El Juncal, sector Parque de los Recuerdos, cantón Quito, provincia de Pichincha y según primera convocatoria realizada el 11 de marzo de 2019, para celebrar la junta general ordinaria de socios de la compañía Sistemas Construlivianos Cia. Ltda., siendo las 12h31 se instala dicha junta.

Yo, Hernán Mariano Garzón Campos, en mi calidad de Presidente de la compañía SISTEMAS CONSTRULIVIANOS, compañía limitada presido esta Junta General Ordinaria de Socios, y actúa como Secretario el señor Gerente, Licenciado Wladimir López Rodríguez.

Toma la palabra el señor Presidente quien solicita al señor Secretario se sirva formar la lista de asistencia con los presentes y verificar el quorum, el señor Secretario verifica la asistencia de éste modo:

Señor arquitecto Oscar Fernando Garzón Campos, presente con 167.400 participaciones que representan el 45% del capital social de la compañía.

Señor ingeniero Hernán Mariano Garzón Campos presente con 37.200 participaciones que representan el 10% del capital social de la compañía.

Secretaría certifica la presencia del 55% del capital social.

Se deja constancia que también están presentes: el señor doctor José Villavicencio a nombre y representación de la compañía auditora Villavicencio & Asociados Cía. Ltda. en su calidad de auditor externo de la compañía Sistemas Construlivianos Compañía Limitada, la señora Ingeniera Paola Jijón en calidad de contadora de la empresa.

Presidencia solicita a secretaría de lectura a la convocatoria la misma que se realiza en su totalidad.

Presidencia solicita a secretaría transcribir en el acta el orden del día.

**Orden del día**

La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **Respecto del informe del Gerente referente al ejercicio económico del 2018.**
2. **Respecto del Informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico del 2018.**
3. **Respecto del estado de situación financiera del ejercicio económico del 2018.**
4. **Respecto del estado de resultados integral del ejercicio económico del 2018.**
5. **Sobre una nueva aportación al fondo de reserva especial de la compañía.**
6. **Del reparto de las utilidades del ejercicio económico del 2018.**

Presidencia solicita a los socios se sirvan declarar si alguno de ellos no se siente suficientemente informado para conocer y resolver el orden del día.

Toma la palabra el señor arquitecto Oscar Garzón Campos y el señor ingeniero Hernán Garzón Campos, quienes declaran respectivamente sentirse lo suficientemente informados para conocer y resolver el orden del día a tratarse

Se pasa a conocer el orden del día ya señalado:

1. **Respecto del informe del Gerente referente al ejercicio económico del 2018.**

Presidencia indica que el informe del Gerente referente al ejercicio económico del 2018 fue previamente enviado a los señores socios conjuntamente con la convocatoria para esta junta, por lo cual solicita se pronuncien al respecto.

El Presidente le concede la palabra al arquitecto Oscar Fernando Garzón Campos, quien realiza una observación respecto de la forma de redacción del informe y precisa tres errores de impresión, los cuales solicita a gerencia sean rectificados, el señor gerente está de acuerdo con los cambios solicitados por tratarse de errores de forma en la impresión, luego de lo cual el señor arquitecto Oscar Garzón Campos vota a favor de que se apruebe el informe del gerente de la compañía.

Toma la palabra al ingeniero Hernán Garzón Campos, quien indica que vota a favor de que se apruebe el informe del gerente de la compañía.

Secretaría ha pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama el resultado; esto es que se aprueba el informe de Gerente referente al ejercicio económico 2018 con el 100 % de los votos válidos presentes en esta Junta.

## **2. Respeto del Informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico del 2018.**

El presidente concede la palabra al doctor José Villavicencio representante de la firma auditora Villavicencio & Asociados Cía. Ltda., auditor externo de Sistemas Construlivianos Cia. Ltda., quien indica que un primer informe de auditoría con el dictamen correspondiente fue presentado el 11 de marzo de 2019 y subido al portal de la Superintendencia de Compañías. La administración de la empresa Sistemas Construlivianos Cia. Ltda. presentó el 21 de marzo de 2019 el estado financiero definitivo que la Junta Ordinaria de socios iba a conocer, por tanto el dictamen que leerá a continuación será cargado al portal de la Superintendencia de Compañías en rectificación a la carga por El realizada el 11 de Marzo de 2019. Luego de la aclaración procede a dar lectura del dictamen del informe de auditor Independiente a los estados financieros de Sistemas Construlivianos Cía. Ltda. al 31 de Diciembre de 2018.

Toma la palabra el señor arquitecto Oscar Garzón Campos quien hace la observación que al ser la Junta Ordinaria de Socios quien aprueba los estados financieros, se debería haber esperado a que esto ocurra para proceder a subir el informe de auditoría al portal de la Superintendencia de Compañías, seguidamente vota por aprobar el informe del Auditor Externo de la compañía referente al ejercicio fiscal 2018 aquí presentado.

Toma la palabra al ingeniero Hernán Garzón Campos quien agradece el apoyo brindado por la firma Villavicencio & Asociados Cia Ltda. y vota a favor de aprobar el informe de Auditor Externo de la compañía referente al ejercicio fiscal 2018 aquí presentado

Secretaría ha pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama que ha sido aprobado el informe del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 con el 100% de los votos válidos presentes.

**3.- Respeto del estado de situación financiera del ejercicio económico del 2018.**

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y señala que conforme dispone la Ley de Compañías la información financiera y contable de la compañía estuvo a disposición de los socios y además se remitió copia de dicha información a cada socio con la convocatoria del 11 de marzo del 2019, por lo que solicita a los socios presentes se dignen aprobar o no aprobar la situación financiera de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Presidencia le concede la palabra el señor arquitecto Oscar Garzón Campos quien aprueba el estado de situación financiera de la compañía.

Toma la palabra el señor ingeniero Hernán Garzón Campos quien aprueba el estado de situación financiera de la compañía.

Secretaría ha pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual presidencia proclama el resultado esto es, con el 100% de los votos válidos presentes en esta Junta General de Socios se aprueba el estado de situación financiera del ejercicio económico 2018.

**4. Respeto del estado de resultados integral del ejercicio económico del 2018.**

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y señala que conforme dispone la Ley de Compañías la información financiera y contable de la compañía estuvo a disposición de los socios y además se remitió copia de dicha información a cada socio con la convocatoria del 11 de marzo del 2019, por lo que solicita a los socios presentes se dignen aprobar o no aprobar el estado de resultados integral de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Presidencia le concede la palabra el señor arquitecto Oscar Garzón Campos quien aprueba el estado de resultados integral de la compañía.

Toma la palabra el señor ingeniero Hernán Garzón Campos quien aprueba el estado de resultados integral de la compañía.

Secretaría ha pedido de Presidencia da lectura a votación realizada, luego de lo cual presidencia proclama el resultado esto es, con el 100% de votos válidos presentes se aprueba el estado de resultados integral de la compañía para el ejercicio económico 2018.

**5. Sobre una nueva aportación al fondo de reserva especial de la compañía.**

Presidencia concede la palabra al arquitecto Oscar Garzón Campos, quien indica que, conforme el estatuto social de la compañía y la pertinente ley moción "Se realice un aporte al fondo de reserva especial de la compañía que alcance el 50 % de las utilidades a repartirse respecto del ejercicio económico 2018, esto es la cantidad de USD \$ 420.965,16 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO con 16/100 Dólares de los Estados Unidos de América), lo que es indispensable para la subsistencia de la compañía, con la finalidad de enfrentar un duro escenario de liquidez de la compañía en el ejercicio fiscal 2019 producido por los límites en los cupos de crédito establecidos por los proveedores internacionales que ha sufrido la compañía, por la ampliación de la oferta de productos importados y por el incremento del crédito por el aumento de los distribuidores."

Presidencia solicita a secretaría dar lectura a la moción realizada:

**MOCIÓN:** " Se realice un aporte al fondo de reserva especial de la compañía que alcance el 50 % de las utilidades a repartirse respecto del ejercicio económico 2018, esto es la cantidad de USD \$ 420.965,16 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO con 16/100 Dólares de los Estados Unidos de América), lo que es indispensable para la subsistencia de la compañía, con la finalidad de enfrentar un duro escenario de liquidez de la compañía en el ejercicio fiscal 2019 producido por los límites en los cupos de crédito establecidos por los proveedores internacionales que ha sufrido la compañía, por la ampliación de la oferta de productos importados y por el incremento del crédito por el aumento de los distribuidores."

Presidencia solicita a los socios votar por la moción presentada

Toma la palabra el socio señor arquitecto Oscar Fernando Garzón Campos quien vota a favor de la moción por El presentada.

Toma la palabra el socio señor ingeniero Hernán Mariano Garzón Campos quien vota a favor de la moción presentada por el Arq. Oscar Garzón Campos.

Secretaría ha pedido de Presidencia da lectura a votación realizada,

Luego de lo cual presidencia proclama el resultado esto es, con el 100% de los votos válidos presentes se aprueba la moción presentada por el arquitecto Oscar Garzón Campos, esto es: "Se realice un aporte al fondo

de reserva especial de la compañía que alcance el 50 % de las utilidades a repartirse respecto del ejercicio económico 2018, esto es la cantidad de USD \$ 420.965,16 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO con 16/100 Dólares de los Estados Unidos de América), lo que es indispensable para la subsistencia de la compañía, con la finalidad de enfrentar un duro escenario de liquidez de la compañía en el ejercicio fiscal 2019 producido por los límites en los cupos de crédito establecidos por los proveedores internacionales que ha sufrido la compañía, por la ampliación de la oferta de productos importados y por el incremento del crédito por el aumento de los distribuidores."

#### **6. Del reparto de las utilidades del ejercicio económico del 2018.**

Presidencia le concede la palabra el arquitecto Oscar Garzón Campos, quien indica que conforme el estatuto social de la compañía y la pertinente ley mciona que esta Junta General de Socios resuelva "Repartir el 50 % de las utilidades restantes respecto del ejercicio económico 2018, esto es la cantidad de USD \$ 420.965,16 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO con 16/100 Dólares de los Estados Unidos de América), durante el segundo semestre del año 2019 según disposición del gerente y de acuerdo al flujo de la empresa."

Presidencia solicita a secretaria dar lectura a la moción realizada:

MOCIÓN: "Repartir el 50 % de las utilidades restantes respecto del ejercicio económico 2018, esto es la cantidad de USD \$ 420.965,16 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO con 16/100 Dólares de los Estados Unidos de América), durante el segundo semestre del año 2019 según disposición del gerente y de acuerdo al flujo de la empresa."

Presidencia solicita a los socios votar por la moción presentada

Toma la palabra el socio señor arquitecto Oscar Fernando Garzón Campos quien vota a favor de la moción por El presentada.

Toma la palabra el socio señor ingeniero Hernán Mariano Garzón Campos quien vota a favor de la moción presentada por el Arq. Oscar Garzón Campos.

Secretaria ha pedido de Presidencia da lectura a votación realizada,

Luego de lo cual presidencia proclama el resultado esto es, con el 100% de los votos válidos presentes se aprueba la moción presentada por el

arquitecto Oscar Garzón Campos, esto es, "Repartir el 50 % de las utilidades restantes respecto del ejercicio económico 2018, esto es la cantidad de USD \$ 420.965,16 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO con 16/100 Dólares de los Estados Unidos de América), durante el segundo semestre del año 2019 según disposición del gerente y de acuerdo al flujo de la empresa."

Concluido el conocimiento del orden del día, el Presidente indica que se levanta la sesión a las 13h14.



Ing. Hernán Mariano Garzón Campos  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SISTEMAS CONSTRULIVIANOS SICON CIA. LTDA.



Lic. Vladimir López Rodríguez  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SISTEMAS CONSTRULIVIANOS SICON CIA. LTDA.